



Santiago, 13 de marzo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

**Ref.:** Informa hecho esencial – Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y la Circular N°991 de esta Comisión, informo a usted que el directorio de Orión Seguros Generales S.A. ha acordado citar a junta ordinaria de accionistas a celebrarse por vía remota el día 28 de marzo de 2024, a las 11:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°2932, oficina 201, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de esta clase de juntas, entre las cuales se encuentran:

- Examen y Aprobación del balance, memoria, estados de resultado e informe de empresa de auditoría externa de la sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2023;
- Conocimiento e información de operaciones entre Partes Relacionadas, conforme lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley N° 18.046;
- Elección de nuevos directores o ratificación de directores para el período 2024-2026;
- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el año 2024;
- Distribución de dividendos;
- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024;
- Designación de las Empresas Clasificadoras de Riesgo;
- Determinación del diario para efectos de realizar las publicaciones de citaciones que procedan para el año 2024; y
- Demás materias de interés social y propias de una junta ordinaria de accionistas.

Adicionalmente, informo a usted que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, serán publicados próximamente en el sitio web de la Compañía [www.seguorosorion.cl](http://www.seguorosorion.cl) y el correspondiente hipervínculo será enviado de acuerdo con la normativa vigente.

Debido a que se cuenta con la seguridad de que se encontrarán representadas en la Junta la totalidad de las acciones emitidas por Orión, se omitirán las demás formalidades de la citación respectiva, conforme al Art. 60 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rodrigo Joglar Espinosa  
**Gerente General**  
**Orión Seguros Generales S.A.**